

Allanamientos bajo la luna: Presidencia aprueba transmisión en cadena nacional por radio y televisión

Principal



Publicada el: 04/10/24	Visitas: 149
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 116	Puntaje: 4.4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/allanamientos-bajo-la-luna-presidencia-aprueba-transmision-en-cadena-nacional-por-radio-y-television_4310.php



Principal

Allanamientos bajo la luna: Presidencia aprueba transmisión en cadena nacional por radio y televisión

Operativos bajo el manto de la noche: El gobierno autoriza la transmisión en vivo por radio y televisión durante los allanamientos.

Uso de cadena nacional para el plebiscito de seguridad social

En una reciente decisión, la Presidencia ha concedido el uso de la cadena nacional de radio y televisión a la comisión que promueve el plebiscito sobre la seguridad social.

Esta información fue adelantada por Telenoche el pasado jueves. Tras hacerse pública la noticia, el candidato presidencial del Partido Colorado, Andrés Ojeda, manifestó que consideraba "justo" que este beneficio se extendiera también a quienes respaldan la reforma de la Constitución que permite los allanamientos nocturnos.

No obstante, durante la tarde del mismo día, se confirmó que la posibilidad de otorgar la cadena nacional para esta segunda propuesta no sería viable a menos que existe un comando formal que realice la solicitud, ya que no se aceptan pedidos a título personal.

Más tarde, se conoció que se creará dicho comando, el cual estará encabezado por el senador nacionalista Carlos Camy, quien se encargará de gestionar el uso de la cadena nacional para la promoción de su iniciativa.

Fuente: Telenoche

Imágenes



Allanamientos bajo la luna presidencia aprueba transmision en cadena nacional por radio y television

Tags

seguridad, autoriza, nacional, plebiscito, presidencia, concedido, allanamientos, comando, promueve, operativos, gobierno, reciente

Noticias relacionadas

5.0 * *Lacalle Pou abierto a la posibilidad de realizar una cadena de radio y televisión para abordar el plebiscito sobre los allanamientos nocturnos*

3.8 * *Ojeda demandó que se implemente una cadena nacional para promover el plebiscito relacionado con los allanamientos nocturnos*

4.3 * *Allanamientos bajo la luna: el Fa opta por no respaldar la medida y la coalición se posiciona a su favor*

3.5 * *Ojeda ofrece su apoyo a Cosse tras los allanamientos: "Si necesita orientación, que me contacte, estoy a disposición sin costo alguno*

4.3 * *¿Qué opinan los uruguayos sobre su participación en el plebiscito de los allanamientos nocturnos?*

5.0 * *Opiniones divididas sobre los allanamientos nocturnos: el 64% de los encuestados respalda la aprobación del plebiscito*

4.6 * *Lacalle Pou otorgó al Pit-cnt la oportunidad de utilizar la cadena nacional de radio y televisión para abordar el sistema previsional*

5.0 * *Frente Amplio decide no respaldar plebiscito sobre allanamientos nocturnos, argumentando que la iniciativa es "demagógica" y carece de fundamentos sólidos*

4.8 * *Coalición de partidos sella pacto en apoyo al plebiscito sobre allanamientos nocturnos*

4.5 * *Andrés Ojeda aplaude la postura de Lacalle Pou en contra del plebiscito sobre la seguridad social*

Categorías

Interior
aldea
Breves
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades

departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024